

PROGRAMACIÓN
DE
LENGUAJE MUSICAL
EN LAS
ENSEÑANZAS BÁSICAS

CURSO 2019/2020



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MÚSICA
RAMÓN CORRALES
PLAZA MARÍA AUXILIADORA
29400-RONDA

ÍNDICE

A. INTRODUCCIÓN	4
B. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA	4
C. OBJETIVOS DEL CURRÍCULO OFICIAL	4
C1. Objetivos Generales de las Enseñanzas Básicas de Música	4
C2. Objetivos Específicos de las Enseñanzas Básicas de Música	5
D. OBJETIVOS Y CONTENIDOS GENERALES DE LAS EE.BB. DE LA ASIGNATURA	5
CURSO PRIMERO 1º CICLO	7
I. Objetivos	7
II. Contenidos	8
III. Niveles mínimos	11
IV. Metodología	12
1. Procedimientos	12
2. Actitudes	12
3. Materiales y recursos didácticos	12
V. Evaluación	13
1. Procedimientos	13
2. Criterios de evaluación	13
CURSO SEGUNDO 1º CICLO	14
I. Objetivos	14
II. Contenidos	15
III. Niveles mínimos	17
IV. Metodología	18
1. Procedimientos	18
2. Actitudes	18
3. Materiales y recursos didácticos	19
V. Evaluación	19
1. Procedimientos	19
2. Criterios de evaluación	19
CURSO PRIMERO 2º CICLO	20
I. Objetivos	20
II. Contenidos	20
III. Niveles mínimos	22
IV. Metodología	23
1. Procedimientos	23
2. Actitudes	24
3. Materiales y recursos didácticos	24
V. Evaluación	25
1. Procedimientos	25
2. Criterios de evaluación	25
CURSO SEGUNDO 2º CICLO	26

I. Objetivos	26
II. Contenidos.....	27
III. Niveles mínimos.....	29
IV. Metodología	31
1. Procedimientos.....	31
2. Actitudes	32
3. Materiales y recursos didácticos	32
V. EVALUACIÓN	33
1. Procedimientos.....	33
2. Criterios de evaluación.....	33
E. EDUCACIÓN EN VALORES (TEMAS TRANSVERSALES)	34
F. EVALUACIÓN	35
1. Criterios generales	35
2. Criterios de evaluación.....	36
3. Criterios de calificación	37
4. Procedimientos de evaluación.....	38
G. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	38
1. Diversidad en el alumnado del Conservatorio	38
2. Medidas de Atención a la Diversidad.....	38
3. Actividades de Ampliación y Refuerzo	39
H. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	40
I. EXÁMENES DE ACCESO A CURSOS DIFERENTES DE PRIMERO	41

A. INTRODUCCIÓN

El tipo de alumnado que encontramos en esta asignatura tendrá entre 8 y 12 años generalmente, es un alumnado que a la vez cursa tercero de Educación Primaria.

Se dispondrá en el aula de una pizarra pautada para las explicaciones del profesor y un piano donde poder escuchar los ejemplos de la materia concreta y los ejercicios que realicen los alumnos sobre ello.

Esta programación no es un documento cerrado, es un documento vivo que no supone una planificación rigurosa, siendo abierta y flexible.

En consecuencia, si por diferentes motivos tales como: diversidad de niveles, ratio excesiva, determinadas características de algún alumno o grupo de alumnos, etc., no se pudieran completar los objetivos previstos en la misma, queda bajo el criterio del profesor y al amparo y supervisión del departamento la modificación o adecuación de dicha programación. Estas modificaciones, obviamente, no podrán ser publicadas, debido a que serán puntuales y aplicables en cada curso o grupo si fuese necesario.

B. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

La finalidad esencial del Lenguaje Musical es desarrollar las capacidades vocales, rítmicas, psicomotrices, auditiva y expresivas, de modo que el código musical pueda convertirse en instrumento útil y eficaz de comunicación y representación; funciones básicas que aparecen en la práctica musical, al igual que en todas las actividades lingüística, el aprendizaje tiene como meta fundamentales: saber, escuchar, cantar, leer y escribir.

Las enseñanzas elementales de música tendrán un doble carácter: formativo y preparatorio para estudios posteriores.

Los profesores impartirán los cursos distribuidos por distintos niveles.

C. OBJETIVOS DEL CURRÍCULO OFICIAL

C1. Objetivos generales de las Enseñanzas Básicas de Música

1. Las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
- b) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía, con especial atención a la música flamenca.
- c) Interpretar y practicar la música con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación y realización personal.
- d) Desarrollar los hábitos de trabajo individual y de grupo, de esfuerzo y de responsabilidad, que supone el aprendizaje de la música.
- e) Desarrollar la concentración y la audición como condiciones necesarias para la práctica e interpretación de la música.

- f) Participar en agrupaciones vocales e instrumentales, integrándose equilibradamente en el conjunto.
 - g) Actuar en público, con seguridad en sí mismo y comprender la función comunicativa de la interpretación artística.
 - h) Conocer y comprender las diferentes tendencias artísticas y culturales de nuestra época.
2. Además, las enseñanzas elementales de música contribuirán a desarrollar las capacidades generales y valores cívicos propios del sistema educativo y favorecerán la participación en actividades artísticas y culturales que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.

C2. Objetivos específicos de las Enseñanzas Básicas de Música

1. Los objetivos específicos de las enseñanzas básicas de música serán los siguientes:
 - a) Desarrollar la personalidad y sensibilidad del alumnado a través del aprendizaje de la música.
 - b) Fomentar la creatividad musical y la capacidad de acción y transformación de los conocimientos.
 - c) Favorecer el interés y una actitud positiva del alumnado, ante el hecho artístico relacionado con la música.
 - d) Potenciar el desarrollo de sus posibilidades y prepararle para su incorporación a los estudios profesionales de música.
2. Las enseñanzas básicas de música se desarrollarán en dos ciclos de dos cursos de duración cada uno.

D. OBJETIVOS GENERALES DE LAS EE.BB. DE LA ASIGNATURA

- a) Compartir vivencias musicales con los compañeros de grupo, enriqueciendo la relación afectiva con la música a través del canto, del movimiento, de la audición y de los instrumentos.
- b) Despertar en el alumno el aprecio y respeto por el arte de la música, entonando melodías de obras o fragmentos musicales de diversos estilos e incorporando estas vivencias a su propia cultura.
- c) Utilizar una correcta emisión de la voz para la producción interválica y melódica general, hasta considerarlas como un lenguaje propio, tomando el canto como una actividad fundamental.
- d) Desarrollar la coordinación motriz necesaria que permita la interiorización del pulso y la sistematización e interpretación de los elementos rítmicos.
- e) Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básicos, correctos y eficaces.
- f) Desarrollar el sistema tonal como base del conocimiento musical, priorizándolo y fomentándolo con melodías de fácil asimilación en las diversas fórmulas rítmicas.
- g) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- h) Conocer los datos biográficos de los compositores más relevantes.

- i) Utilizar el “oído interno” para relacionar a audición con su representación gráfica, así como para reconocer timbres, estructuras formales, indicaciones dinámicas, expresivas, temporales, etc.
- j) Desarrollar la memoria auditiva e interpretar canciones que conduzcan a una mejor comprensión de los distintos parámetros musicales y que favorezcan, a su vez, la realización de una correcta representación gráfica de dichos fragmentos.
- k) Relacionar los conocimientos prácticos de lectura y escritura con el repertorio propio del instrumento.
- l) Realizar experiencias melódicas, rítmicas, formales, tímbricas, etc..., partiendo de la práctica auditiva vocal acompañada de instrumentos polifónicos o similar.
- m) Fomentar el uso de canciones populares y en especial las de folclore andaluz, como lenguaje propio que favorece a la asimilación de determinados elementos melódicos y rítmicos.
- n) Valorar y fomentar el uso de las nuevas tecnologías, de forma que permitan adaptar la enseñanza y el estudio del lenguaje musical a los recursos propios de la actualidad, mediante el uso de internet o aplicaciones informáticas de juegos didácticos, test, audiciones, etc.
- o) Realizar audiciones de diversas agrupaciones e instrumentos que introduzcan en la comprensión de los diversos timbres y estilos musicales, así como de sus formas musicales.
- p) Lograr la asimilación intelectual de los contenidos prácticos.
- q) Asimilar, mediante distintos tipos de ejercicios, los contenidos de tipo conceptual y procedimental de la asignatura.

CONTENIDOS GENERALES

RITMO

- Percepción, identificación e interiorización del pulso.
- Percepción e identificación del acento.
- Unidades métricas: Reconocimiento de compases binarios, ternarios y cuaternarios.
- Figuras rítmicas. Fórmulas rítmicas básicas. Simultaneidad de ritmos.

TEMPO Y AGÓGICA

Práctica identificación y reconocimiento de:

- Fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario.
- Grupos de valoración especial contenidos en un pulso.
- Signos que modifican la duración (puntillos, ligaduras).
- Hechos rítmicos característicos: síncopa, anacrusa, etc...
- Cambios de compás con interpretación de equivalencias pulso=pulso o figura=figura.
- Reproducción memorizada de forma vocal o percutida de secuencias rítmicas.

ENTONACIÓN

- Conocimiento de la voz y su funcionamiento. Respiración, emisión, articulación, etc.

- La altura: tono, intensidad, color, duración, afinación determinada o indeterminada, etc.
- Práctica auditiva y vocal de los movimientos melódicos.
- Reproducción memorizada vocal o escrita de fragmentos melódicos o canciones.
- Práctica de lectura de notas unido a la emisión vocal del sonido que les corresponde.
- Clave de Sol y Fa en cuarta.
- Para los alumnos que estudien instrumentos en otras claves se realizarán ejercicios que contribuyan a la consolidación de las mismas.
- Interpretación vocal de obras adecuadas al nivel con o sin texto, con o sin acompañamiento, entre las que se incluyan algunas propias del patrimonio musical culto y popular de Andalucía.
- Reproducción de dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos a una voz.
- Identificación, conocimiento e interpretación de los términos y signos que afectan a la expresión.
- Utilización improvisada de los elementos del lenguaje con o sin propuesta previa.
- Práctica de la lectura a vista de obras y fragmentos sencillos.
- Utilización de las nuevas tecnologías mediante aplicaciones informáticas de juegos didácticos, test, audiciones, etc.

AUDICIÓN Y EXPRESIÓN

- Reconocimiento auditivo de los timbres básicos instrumentales, atendiendo a su naturaleza o familia.
- Reconocimiento auditivo de intervalos armónicos simples mayores, menores y justos.
- Reconocimiento escrito y auditivo de consonancias y disonancias.
- Sensibilización y reconocimiento de grados y funciones tonales de la escala diatónica.
- Sensibilización e identificación de errores o diferencias entre un fragmento escrito y lo escuchado.
- Sensibilidad, reconocimiento e identificación de los elementos básicos armónicos y formales: tonalidad, modalidad, cadencia, modulación, frases, ordenaciones formales (repeticiones, imitación, variaciones, contrastes), sobre obras adaptadas al nivel.
- Biografía Elemental de los grandes compositores.

CURSO PRIMERO DEL 1º CICLO

I. OBJETIVOS

1. Desarrollar las capacidades rítmicas en grupo e individualmente a través de la percusión corporal.
2. Incentivar la coordinación motriz necesaria para la correcta interpretación rítmica (pulso binario, ternario).
3. Desarrollar las capacidades vocales interpretando melodías sencillas con acompañamiento al piano ya sea individual o en grupo.

4. Practicar de lectura de notas con el fin de tener la soltura necesaria a la hora de tocar el instrumento.
5. Educar el oído mediante la audición de fórmulas rítmicas, notas y su representación gráfica.
6. Conocer las cualidades del sonido, elementalmente: altura, duración, intensidad y timbre.
7. Reconocer el sonido musical en sus cualidades.
8. Manejar con destreza los instrumentos de pequeña percusión.
9. Conseguir hábitos de atención y orden en la actividad individual o colectiva.
10. Inculcar al alumnado la atracción por la música.
11. Expresarse musicalmente.
12. Reconocer los timbres básicos instrumentales por familias o por su naturaleza.
13. Reconocer a través de la audición diferentes estilos de música.
14. Conocer los datos biográficos más determinantes de los grandes compositores.
15. Fomentar las canciones populares y en especial las del folclore andaluz.

II. CONTENIDOS

Primer trimestre

RITMO

- Compás de 2/4, 3/4, 4/4.
- Figuras y fórmulas rítmicas: negra, blanca, blanca con puntillo.

ENTONACIÓN

- Notas: Do, Mi, Sol y Do agudo.

LECTADOS

- Notas: Do, Mi, Sol y Do agudo, aplicadas a las figuras de negra, blanca y corcheas.
- Silencios de negra y blanca.
- Música popular.

AUDICIÓN

- Carnaval De los animales de Saint-Saëns.
- Sinfonía de los Juguetes de Leopold Mozart.
- El vuelo del moscardón. Rimsky-Korsakov.
- Nocturno nº1 Chopin.

TEORÍA

- Pentagrama.
- Notas.
- Figuras.
- Valores.
- Ligadura.

- Puntillo.
- Tiempos fuertes y débiles.
- Clave de Sol.
- Líneas divisorias.

Segundo trimestre

RITMO

- Compás De $\frac{3}{4}$, $\frac{4}{4}$.
- Clave de Fa en 4ª (opcional, a criterio del profesor).

ENTONACIÓN

- Notas: Do, Re, Mi, Fa, Sol, La y Do agudo.
- Música popular.

AUDICIÓN

- El álbum de la juventud de Schumann.
- Concierto para violín nº1 de Bach.
- Für Elise de Beethoven.
- Cello Suite de Bach.
- Fandango Cané.
- Bulerías de Jerez.
- Soleá.
- El pájaro de fuego Stravinsky.

DICTADOS

- Notas: Do, Re, Mi, Fa, Sol, La y Do agudo aplicadas a la blanca con puntillo y semicorcheas.
- Compás de $\frac{3}{4}$.

TEORÍA

- Líneas adicionales.
- Elementos que componen la figura.
- Silencios o pausas.
- ¿Qué es clave?
- Signos.
- Clave de Fa en 4ª.
- Calderón. - Escala.
- Intervalo.

Tercer trimestre

RITMO

- Compás De 4/4 e introducción al 6/8.
- Fórmulas rítmicas: semicorcheas y mezcla de corchea y semicorcheas.
- Notas: Todas las de la escala.
- Anacrusa.
- Clave de Fa en 4ª

ENTONACIÓN

- Todas las notas y escala de Do Mayor.

AUDICIÓN

- Sinfonía nº9 Beethoven.
- Fragmento del Réquiem y de la Flauta mágica de Mozart.
- El Danubio azul. Schubert.
- Málaga de Albéniz.
- Fragmento del amor Brujo de Falla.
- Autumn leaves. Miles Davis.
- Imagine. The Beatles.

DICTADOS

- Todas las notas en la escala de Do Mayor y compás de 4/4.

TEORÍA

- Doble barra.
- Unidad de parte.
- Unidad de compás.
- Tipos de compases.
- Compases simples.
- Compases compuestos.
- Signos de repetición.
- Primera y segunda vez.
- Llamada.
- Síncopas.
- Anacrusa.
- Matiz.
- Tono y semitono.
- Alteraciones.

III. NIVELES MÍNIMOS

MELÓDICOS

- Técnica del canto: respiración, relajación, colocación, emisión y vocalización.
- Interpretación de canciones al unísono.
- Interpretación de canciones populares.
- Creación de canciones: individuales y por grupos.
- Improvisación vocal elemental.
- Escalas: Do Mayor.
- Intervalos: entonación de los siguientes: 6ª Mayor, 3ª Mayor, 3ª menor, 5ª y 8ª justas.
- Dinámicas: p, mf, f, cresc y dim.

AUDITIVOS

- Audición y análisis de canciones: métrica, melodía (ámbito), motivos, frases y formas.
- Audición de piezas musicales sencillas reconociendo: estilos (clásica, popular, moderna, electrónica, jazz, etc.) y timbres atendiendo a su naturaleza o familia.

DICTADOS

- Reconocimiento Y reproducción de los aspectos melódico. Rítmicos trabajados en el curso.
- Compases de 2/4, 3/4, y 4/4.
- Valores rítmicos: Se dará el compás y el primer sonido como referencia.
- Melódico en Do Mayor por grados conjuntos, incluyendo los intervalos a que dé lugar el acorde perfecto Mayor.

INSTRUMENTACIÓN

- Percusión corporal.
- Técnica elemental del instrumental Orff.
- Formas: AA(eco), A-Ä/AB/ABA (lied) Rondo, (ABACA).
- Tipos de acompañamiento: Bordón simple y obstinado.
- Instrumentación de melodías: Pentatónica, Modales, Diatónica: Do Mayor y La menor.
- Improvisación dirigida, individuales y colectivas.

IV. METODOLOGÍA

En cada clase practicarán la lectura de notas individualmente y en grupo, se entonarán las lecciones con acompañamiento al piano y a capella con fononimia.

La teoría y el dictado se darán como mínimo una vez a la semana en función del número de alumnos por grupo al igual que las audiciones y el posterior análisis de los instrumentos y formal, así como los datos biográficos más relevantes de los compositores.

Una vez a la semana se mandarán actividades para realizar en casa: normas de escritura, intervalos de 2ª, melodías inventadas por los alumnos etc.

1. PROCEDIMIENTOS

- Audición y reconocimiento de fórmulas rítmicas.
- Entonación de intervalos.
- Reconocimiento de los acentos del compás.
- Lectura de fórmulas rítmicas y compases.
- Dictado rítmico-melódico.
- Interpretación de canciones al unísono.
- Entonación de la escala de Do Mayor.
- Distinción de tonos y semitonos en la escala.
- Práctica de intervalos.
- Práctica con percusión Orff.
- Reconocimiento de fórmulas musicales sencillas.
- Práctica de improvisación vocal y rítmica.
- Reconocimiento de los diferentes timbres instrumentales atendiendo a su familia o naturaleza.
- Práctica de la memoria auditiva.

2. ACTITUDES

- Interés en desarrollar la capacidad de lecto-escritura musical.
- Concentración y silencio en la realización de los dictados rítmico-melódicos.
- Valorar la lectura y entonación como medio para la práctica instrumental.
- Valoración de la expresión oral como fuente de comunicación y expresión de ideas y sentimientos.

3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales didácticos para contenidos teóricos. Apuntes tomados en clase de la exposición que el profesor haga de los contenidos anteriormente citados.

Libro de Texto:

- “Lenguaje Musical Rítmico I” y “Lenguaje Musical Melódico I” M. Gil Pérez, J. Iglesias González, G. Robles Ojeda (Ed. Si bemol).
- M P. Perandones.
- “250 dictados muy fáciles” (primer volumen) Gabriel Robles, Ed Si bemol.
- Cuadernos de teoría 1º de Ibáñez Cursá. Materiales didácticos para las actividades en clase
- Equipo Hi-Fi.
- Instrumentos Orff.
- Su propio cuerpo como instrumento de percusión.
- Diccionarios y enciclopedias musicales.
- Libros de técnica musical.
- Libros de didáctica específica.

V. EVALUACIÓN

1. Procedimientos

Cada alumno será supervisado en sus destrezas, ya sea dentro de las actividades en grupo o individuales.

Las actividades de audición se evaluarán valorando el grado de aceptación del silencio, además de supervisar los contenidos objeto de análisis.

Los contenidos conceptuales serán susceptibles de evaluación además de la observación diaria en las pruebas escritas a lo largo del curso.

Las actividades de participación que se pongan de manifiesto, podrán ser observadas para su evaluación.

2. Criterios de evaluación

Recoger información del proceso de aprendizaje sobre el grado en que nuestras intenciones se van convirtiendo en hechos, es decir, comprobar si nuestros objetivos van siendo logrados, todo esto con la intención de retomar, o variar decisiones a la continuación del proceso.

La evaluación debe dar una información cierta y concreta, ha de abarcar una gama de conocimientos amplios en que la capacidad, destrezas y aptitudes se puedan manifestar y valorar los conocimientos conceptuales y si el alumno asimila la relación que existe entre esos conocimientos.

Evaluaremos al alumno valorando su evolución, ésta deberá ser formativa, pretendiendo orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información dentro de lo posible constante, que permita tomar decisiones adecuadas mejorando el proceso en función de los datos detectados. Se recabará información sobre si el alumno

ha llegado a obtener conocimientos, destrezas básicas que le permitan proporcionar y asimilar el curso siguiente.

Este Departamento evaluará al alumno en tres sesiones de evaluación, que coincidirán al final de cada trimestre.

Las calificaciones se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB). Estas calificaciones irán acompañadas de una numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1,2,3,4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10.

La evaluación consistirá en cuatro pruebas que valorará al alumno en concepto de TEORÍA, RITMO, ENTONACIÓN Y DICTADO. La evaluación se realizará por el conjunto de profesores y coordinada por el profesor tutor.

	TEORÍA	DICTADO	RITMO	ENTONACIÓN
Porcentaje de la nota	20%	20%	30%	30%

El profesor debe de exponer los métodos que han facilitado la realización de estos juicios, qué es lo que ha valorado, por qué etc. El Departamento de Lenguaje Musical establece la libertad del profesorado de elaborar el seguimiento del alumno para obtener los datos sobre su evolución.

En la asignatura de Lenguaje Musical es muy fácil la observación individual del alumno personalizado y periódico, por tanto, los resultados de un examen de trimestre no nos son desconocidos pues el alumno participa colectiva e individualmente en la entonación, lectura rítmica y dictado.

CURSO SEGUNDO DEL 1º CICLO

I. OBJETIVOS

1. Interpretar de memoria melodías y canciones que conduzcan a una mejor comprensión de los distintos parámetros.
2. Compartir vivencias musicales con los compañeros de grupo, enriqueciendo la relación afectiva con la música a través del canto, del movimiento, de la audición y de los instrumentos.
3. Despertar en el alumno el aprecio y respeto por el arte de la música, entonando melodías de obras o fragmentos musicales de diversos estilos e incorporando estas vivencias a su propia cultura.
4. Utilizar una correcta emisión de la voz para la producción interválica y melódica general, hasta considerarlas como un lenguaje propio, tomando el canto como una actividad fundamental.
5. Practicar la lectura de notas en clave de Sol y Fa en 4ª.

6. Conocer la notación musical adquirida vivencialmente, como consecuencia de la actividad musical.
7. Entender las formas elementales en música.
8. Escuchar con hábito de atención música adecuada al nivel.
9. Valorar e interesarse por la música como medio de autoexpresión.
10. Reconocer los timbres básicos instrumentales, así como los estilos.
11. Conocer los datos Biográficos más relevantes de los grandes compositores.
12. Fomentar las canciones populares y en especial las del folclore andaluz.

II. CONTENIDOS

Primer trimestre

RITMO

- Repaso generalizado de todo lo aprendido en el curso anterior.
- Conocer en interpretar las células rítmicas en compás de 2/4 y 3/4.
- Compás de 6/8.

ENTONACIÓN

- Práctica de la tonalidad Mayor y menor con una alteración.
- Intervalos de 3ª Mayor.

AUDICIÓN

- Fragmentos de la ópera Rigoletto.
- Fragmentos de música popular clásica, músicas del mundo, música pop, músicas familiares (de anuncios, dibujos animados, sintonías, bandas sonoras...).
- El carnaval de los animales de Saint-Saëns. (Expresión músico-corporal).

DICTADOS

- Compases de subdivisión Binaria y Ternaria.
- Semitono diatónico y cromático.
- Lectura en clave de Fa en 4ª.
- Intervalos numéricos sin determinar la especie.
- Grados de la escala: su función.
- Efectos de las alteraciones para el aumento o reducción de las distancias interválicas.
- Cultura musical: Datos más relevantes de los grandes compositores.

Segundo Trimestre

RITMO

- Fórmulas rítmicas en compases simples y compuestos de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8 y 9/8 (siendo opcional, a criterio del profesor).

ENTONACIÓN

- Intervalos de 3ª Mayor y menor.
- Cromatismos.
- Entonación de canciones populares.

AUDICIÓN

- Suite Peer Gynt de Grieg.
- Pedro y el Lobo de Prokofiev.
- Músicas familiares.
- Fragmentos de la ópera Carmen. Bizet.

DICTADOS

- Rítmico melódico en compás de $\frac{3}{4}$ y $\frac{4}{4}$.
- Intervalos de 5ª y 8ª Justas.

TEORÍA

- Análisis de canciones: estructura formal.
- Tonalidades Mayores y menores.
- Tonos relativos.
- Carácter.
- Cultura musical: Datos más relevantes de los grandes compositores.

Tercer trimestre

RITMO

- Las fórmulas rítmicas en compases simples de $\frac{2}{4}$, $\frac{3}{4}$, $\frac{4}{4}$.
- Las fórmulas rítmicas en compases compuestos de $\frac{6}{8}$, $\frac{9}{8}$, $\frac{12}{8}$.

ENTONACIÓN

- Intervalos De 6ª Mayor y menor.
- Alteraciones.
- Cánones.
- Cancionero popular.

AUDICIÓN

- Historia de Babar de F. Poulenc.
- Tocata y fuga en re m de J.S. Bach.
- Las estaciones de Vivaldi.
- Fragmentos de la ópera La Flauta Mágica de Mozart.

DICTADOS

- Rítmico- melódico en compases de $\frac{3}{4}$, $\frac{4}{4}$ y $\frac{6}{8}$.

TEORÍA

- Análisis de canciones: estructura formal.
- Tonalidades Mayores y menores.
- Tonos relativos.
- Matiz.
- Carácter.
- Cultura musical: Datos más relevantes de los grandes compositores.

III. NIVELES MÍNIMOS

MELÓDICOS

- Técnica del canto: Respiración, relajación, colocación, emisión y vocalización.
- Interpretación de canciones: al unísono y en canon.
- Improvisación vocal.
- Creación de canciones.
- Escalas: Do Mayor y La menor, Sol Mayor y Mi menor, Fa Mayor y Re menor.
- Escala menor armónica y melódica.
- Intervalos: Entonación de los intervalos ya conocidos añadiendo la 4ª Justa ascendente y descendente partiendo de cualquier nota.
- Tempo: Términos relativos al movimiento de interpretación: Allegro, Andante, Lento.
- Dinámicas: p, mf, f, reguladores.
- Acentuación y articulación: Ligadura de fraseo.

AUDITIVOS

- Distinción de los timbres básicos instrumentales.
- Audición y análisis de canciones: métrica, melodía, motivos, frases y formas.
- Audición de piezas musicales sencillas reconociendo: Estilos y Formas musicales sencillas.
- Formas musicales de acuerdo con los contenidos del curso.

DICTADOS

- Melódicos: Tonalidad de Do Mayor y La menor.
- Intervalos: Melódicos: Mayores 6ª y 3ª. 5ª y 8ª Justas. Menores 6ª y 3ª. Armónicos: Mayores 6ª y 3ª. 5ª y 8ª Justas. Menores 6ª y 3ª.
- Dictados rítmicos: Compases de $\frac{2}{4}$, $\frac{3}{4}$, $\frac{4}{4}$.

- Silencios respectivos. Signos de prolongación.
- Reconocimiento del compás.
- Dictados melódicos- rítmicos.
- Melodías: Tonalidades de Do Mayor y La menor.
- Dictados en diferentes tesituras.
- Dictados con diferentes instrumentos.

IV. METODOLOGÍA

- En cada clase practicarán la lectura de notas individualmente y en grupo.
- Se entonarán las lecciones con acompañamiento al piano.
- La teoría y el dictado se darán como mínimo una vez a la semana.
- Las actividades para realizar en casa serán: crear escalas Mayores y menores, hacer intervalos de 2º Mayor y menor, 3ª Mayor y menor, 4ª y 5ª Justas.

1. PROCEDIMIENTOS

- Audición y reconocimiento de las fórmulas rítmicas expuestas.
- Entonación de intervalos.
- Reconocimiento de los acentos el compás.
- Lectura de fórmulas rítmicas y compases.
- Dictado rítmico- melódico.
- Interpretación de canciones al unísono.
- Entonación de la escala de Do Mayor.
- Distinción de tonos y semitonos de la escala.
- Práctica de intervalos.
- Práctica con percusión Orff.
- Reconocimiento de fórmulas rítmicas sencillas.
- Improvisación vocal, rítmica y armónica.
- Práctica para el reconocimiento de los diferentes timbres instrumentales.

2. ACTITUDES

- Interés en desarrollar la capacidad de lecto-escritura musical.
- Concentración y silencio en la realización de los dictados rítmico-melódicos.
- Valorar la lectura y entonación como medio para la práctica instrumental.
- Valoración de la expresión oral como fuente de comunicación y expresión de ideas y sentimientos.

3. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Materiales didácticos para contenidos teóricos. Apuntes tomados en clase de la exposición que el profesor haga de los contenidos anteriormente citados.

Libro de Texto:

- “Lenguaje Musical Rítmico II” y “Lenguaje Musical Melódico II” M. Gil Pérez, J. Iglesias González, G. Robles Ojeda (Ed. Si bemol). - “250 dictados muy fáciles” (segundo volumen) Gabriel Robles, Ed Si bemol. Materiales didácticos para las actividades en clase:
- Equipo Hi-Fi.
- Instrumentos Orff.
- Su propio cuerpo como instrumento de percusión.
- Diccionarios y enciclopedias musicales.
- Libros de técnica musical.
- Libros de didáctica específica.

V. EVALUACIÓN

1. Procedimientos

- Cada alumno será supervisado en sus destrezas, ya sea dentro de las actividades en grupo o individuales.
- Las actividades de audición se evaluarán valorando el grado de aceptación del silencio, además de supervisar los contenidos objeto de análisis.
- Los contenidos conceptuales serán susceptibles de evaluación además de la observación diaria en las pruebas escritas a lo largo del curso.
- Las actividades de participación que se pongan de manifiesto, podrán ser observadas para su evaluación.

2. Criterios de evaluación

Recoger información del proceso de aprendizaje sobre el grado en que nuestras intenciones se van convirtiendo en hechos, es decir, comprobar si nuestros objetivos van siendo logrados, todo esto con la intención de retomar, o variar decisiones a la continuación del proceso.

La evaluación debe dar una información cierta y concreta, ha de abarcar una gama de conocimientos amplios en que la capacidad, destrezas y aptitudes se puedan manifestar y valorar los conocimientos conceptuales y si el alumno asimila la relación que existe entre esos conocimientos.

Evaluaremos al alumno valorando su evolución, ésta deberá ser formativa, pretendiendo orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información dentro de lo posible constante, que permita tomar decisiones adecuadas mejorando el proceso en función de los datos detectados. Se recabará información sobre si el alumno

ha llegado a obtener conocimientos, destrezas básicas que le permitan proporcionar y asimilar el curso siguiente.

Este Departamento evaluará al alumno en tres sesiones de evaluación, que coincidirán al final de cada trimestre.

Las calificaciones se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB). Estas calificaciones irán acompañadas de una numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1,2,3,4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10.

La evaluación consistirá en cuatro pruebas que valorará al alumno en concepto de TEORÍA, RITMO, ENTONACIÓN Y DICTADO. La evaluación se realizará por el conjunto de profesores y coordinada por el profesor tutor.

	TEORÍA	DICTADO	RITMO	ENTONACIÓN
Porcentaje de la nota	20%	20%	30%	30%

El profesor debe de exponer los métodos que han facilitado la realización de estos juicios, qué es lo que ha valorado, por qué etc. El Departamento de Lenguaje Musical establece la libertad del profesorado de elaborar el seguimiento del alumno para obtener los datos sobre su evolución.

En la asignatura de Lenguaje Musical es muy fácil la observación individual del alumno personalizado y periódico, por tanto, los resultados de un examen de trimestre no nos son desconocidos pues el alumno participa colectiva e individualmente en la entonación, lectura rítmica y dictado.

CURSO PRIMERO DEL 2º CICLO

I. OBJETIVOS

- Valorar la música como medio de autoexpresión y de comunicación entre los seres humanos.
- Reconocer timbre, estructuras, indicaciones dinámicas, expresivas, etc.
- Conocer la valoración musical adquirida por experiencia.
- Alcanzar habilidad para leer y escribir con fluidez música sencilla.
- Practicar la lectura de notas en Sol en 2ª y Fa en 4ª.
- Alcanzar hábito de orden, atención y responsabilidad en función individual y colectiva.
- Lograr interés por la música.
- Practicar hábitos para escuchar música con intención.
- Fomentar las canciones populares especialmente las del folklore andaluz. Fomentar nuevas tecnologías.

- Realizar audiciones de diversas agrupaciones e instrumentos que introduzcan en la comprensión de los diversos timbres y estilos musicales, así como de sus formas.

II. CONTENIDOS

Primer trimestre

RITMO

- Fórmulas rítmicas en compases de 2/4, 3/4 y 4/4.
- Compases de 2/8 y 3/8.

ENTONACIÓN

- Práctica de tonalidades Mayores y menores que no excedan de cuatro alteraciones.
- Alteraciones accidentales.
- Técnica del canto: respiración, relajación, colocación. Emisión y vocalización.
- Improvisación.
- Creación de canciones.

DICTADOS

- Rítmico melódico en compases de 2/4 y 3/4.

TEORÍA

- Compases de subdivisión binaria y ternaria, análisis.
- Escala Mayor y menor (4 tipos).
- Repaso de intervalos.
- Inversión de intervalos.
- Concepto de tono y semitono.
- Cultura musical: Vivaldi, Bach, Mozart. Beethoven, Händel, Chopin, Schumann.

Segundo trimestre

RITMO

- Compás de 2/2
- En compases de subdivisión ternaria, conocer e interpretar nuevas fórmulas rítmicas.
- Silencio de semicorchea en todas sus posiciones.

ENTONACIÓN

- Escalas Mayores y menores de hasta dos alteraciones.
- Escalas menores: Natural, Armónica, Melódica y Dórica.
- Escalas pentatónicas: en La, sol, fa y do.

DICTADOS

- Rítmico melódico en compás de 4/4.

TEORÍA

- Tonalidad y modalidad.
- Normas para hallar la tonalidad de una obra musical.
- Grupos de valoración especial: dosillos, cuatrillos, quintillos, etc.
- Relación interválica de los grados de la escala entre sí con respecto a la tónica.
- Especie de intervalos hasta la octava.
- Grados tonales y modales.
- Equivalencias.
- Matiz (ampliación).
- Cultura musical: Schubert, Verdi, Wagner, Albéniz, Rossini.

Tercer trimestre

RITMO

- La subdivisión en compases simples y compuestos, y en todas aquellas fórmulas rítmicas que lo requieren por su dificultad.
- Equivalencias.

ENTONACIÓN

- Intervalos de 2ª, 3ª y 6ª Mayor y menor, 5ª y 8ª Justa, ascendente y descendente partiendo de cualquier nota.
- Entonación de melodías cantadas en las tonalidades que se han trabajado.
- Afianzar sonidos alterados accidentalmente.
- Especial atención en la entonación a los términos de agógica y dinámica.
- Acentuación y articulación: ligadura de fraseo.

DICTADOS

- En compás compuesto de 6/8 y 9/8 introduciendo semicorcheas.
- En dictados rítmicos, practica todas las células rítmicas estudiadas en el apartado de ritmo tanto simple como compuesto.

TEORÍA

- Acordes e inversiones.
- Concepto y formación de cadencias: Perfecta y semicadencia. Análisis de partituras sencillas: estructura formal y cadencias. Indicaciones metronómicas.
- Alteraciones propias y de precaución.
- Articulaciones.
- Carácter, enarmonía, estudio de claves, utilidad y registro.

III. NIVELES MÍNIMOS

MELÓDICOS

- Técnica del canto: Relajación, respiración, colocación, emisión y vocalización.
- Interpretación de canciones populares.
- Interpretación de canciones al unísono, canon a dos, tres y cuatro voces.

- Improvisación vocal.
- Creación de canciones.
- Escalas Mayores y menores hasta dos alteraciones.
- Escalas menores: Cuatro tipos.
- Escalas pentatónicas: En la, sol, fa y do.
- Intervalos de 2,3 y 6 Mayor y menor, 5 y 8 Justa, ascendente y descendente partiendo de cualquier nota.
- Entonación de melodías cantadas en las tonalidades que se han trabajado.
- Afianzar sonidos alterados accidentalmente.
- Especial atención en la entonación a los términos de agógica y dinámica.
- Acentuación y articulación: ligadura de fraseo.

AUDITIVOS

- Audición y análisis de canciones: métrica, melodía, motivos, frases y formas.
- Audición de piezas musicales sencillas reconociendo:
- Estilos, formas, Intervalos.
- Reconocimiento de los intervalos de 2,3,6,7, Mayores y menores. 4, 5 y 8 justos.
- Iniciación al reconocimiento de intervalos armónicos consonantes sencillos (justos) para ir ampliando a los Mayores y menores de 3 y 6 y más tarde de 2.

DICTADOS

- Compases de 2/4, 3/4, 4/4 y 6/8.
- Práctica en los dictados del signo de prolongación, ritmos sincopados, notas a contratiempo.
- Tonalidad: Do Mayor y La menor, modos mayores y menores con una alteración.
- Reconocimiento del compás y ya avanzado el curso se reconocerá también la tonalidad.
- Se practicarán dictados con diferentes instrumentos y tesituras.

INSTRUMENTACIÓN

- Continuación con los ejercicios de técnica de percusión corporal.
- Técnica instrumental de percusión Orff.
- Formas musicales sencillas: Lied, Rondó, canon...
- Tipos de acompañamiento: Obstinato, Bordón simple y flotante, IV. V y I grados.
- Instrumentación de diversas melodías: Tonales, Pentatónicas, modales, populares y modernas.
- Creación de instrumentos elementales con materiales sencillos.

IV. METODOLOGÍA

En cada clase practicarán la lectura de notas individualmente y en grupo.

Se entonarán las lecciones con acompañamiento al piano.

La teoría y el dictado se darán como mínimo una vez a la semana.

Las actividades para realizar en casa serían: en partituras sencillas indicar fraseos, ejercicios de intervalos, escalas Mayores y menores de hasta tres alteraciones etc...

1. PROCEDIMIENTOS

- Audición y reconocimiento de las fórmulas rítmicas expuestas.
- Entonación de intervalos.
- Reconocimiento de los acentos del compás. Lectura de fórmulas rítmicas y compases. Dictado rítmico- melódico.
- Interpretación de canciones al unísono.
- Práctica Del silencio de semicorchea.
- Percepción de equivalencias.
- Entonación de escalas Mayores y menores de hasta tres alteraciones.
- Distinción de los semitonos cromáticos y diatónicos.
- Práctica en los dictados de Do Mayor y La menor.
- Reconocimiento de la tonalidad.
- Distinción entre tonalidad y modalidad.
- Práctica de intervalos.
- Práctica con percusión Orff. Iniciación al acorde y a las cadencias.
- Repaso de alteraciones propias y de precaución.
- Reconocimiento de fórmulas musicales sencillas.
- Improvisación vocal, rítmica y armónica.

Movimiento y danza

- Coordinación psicomotriz
- Disociación e independencia.
- Proyección en el espacio y conciencia del esquema corporal.
- Conciencia de: Simetría - asimetría - Contracción - estiramiento.
- Respiración - relajamiento.
- Equilibrio.
- Trabajar distintas rítmicas del curso.
- Trabajar la pulsación con diferentes unidades de tiempo.
- Subdivisión.
- Combinación de acentos: Binarios y ternarios.
- Improvisación: Individual y colectiva.
- Invención de danzas partiendo de las formas:
- Pregunta - respuesta - Rondo.
- Ostinato.
- Repertorio de danzas de distintos países y épocas:(Teórico).

2. ACTITUDES

- Interés en desarrollar la capacidad de lecto-escritura musical.
- Concentración y silencio en la realización de los dictados r-m.

- Valorar la lectura y entonación como medio para la práctica instrumental.
- Valoración de la expresión oral como fuente de comunicación y expresión de ideas y sentimientos.

3. MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS

Materiales didácticos para contenidos teóricos. Apuntes tomados en clase de la exposición que el profesor haga de los contenidos anteriormente citados.

Libros de texto:

- “Lenguaje Musical Rítmico III” y “Lenguaje Musical Melódico III” M. Gil Pérez, J. Iglesias González, G. Robles Ojeda (Ed. Si bemol).
- “125 dictados en Do M y La m” Gabriel Robles, Ed. Si bemol Materiales didácticos para las actividades en clase
- Equipo Hi-Fi
- Instrumentos Orff
- Su propio cuerpo como instrumento de percusión
- Diccionarios y enciclopedias musicales
- Libros de técnica musical
- Libros de didáctica específica

V. EVALUACIÓN

1. Procedimientos

- Cada alumno será supervisado en sus destrezas, ya sea dentro de las actividades en grupo o individuales.
- Las actividades de audición se evaluarán valorando el grado de aceptación del silencio, además de supervisar los contenidos objeto de análisis.
- Los contenidos conceptuales serán susceptibles de evaluación además de la observación diaria en las pruebas escritas a lo largo del curso.
- Las actividades de participación que se pongan de manifiesto, podrán ser observadas para su evaluación.

2. Criterios de evaluación

Recoger información del proceso de aprendizaje sobre el grado en que nuestras intenciones se van convirtiendo en hechos, es decir, comprobar si nuestros objetivos van siendo logrados, todo esto con la intención de retomar, o variar decisiones a la continuación del proceso.

La evaluación debe dar una información cierta y concreta, ha de abarcar una gama de conocimientos amplios en que la capacidad, destrezas y aptitudes se puedan manifestar y valorar los conocimientos conceptuales y si el alumno asimila la relación que existe entre esos conocimientos.

Evaluaremos al alumno valorando su evolución, ésta deberá ser formativa, pretendiendo orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información dentro de lo posible constante, que permita tomar decisiones adecuadas mejorando el

proceso en función de los datos detectados. Se recabará información sobre si el alumno ha llegado a obtener conocimientos, destrezas básicas que le permitan proporcionar y asimilar el curso siguiente.

Este Departamento evaluará al alumno en tres sesiones de evaluación, que coincidirán al final de cada trimestre.

Las calificaciones se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB). Estas calificaciones irán acompañadas de una numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1,2,3,4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10.

La evaluación consistirá en cuatro pruebas que valorará al alumno en concepto de TEORÍA, RITMO, ENTONACIÓN Y DICTADO. La evaluación se realizará por el conjunto de profesores y coordinada por el profesor tutor.

	TEORÍA	DICTADO	RITMO	ENTONACIÓN
Porcentaje de la nota	20%	20%	30%	30%

El profesor debe de exponer los métodos que han facilitado la realización de estos juicios, qué es lo que ha valorado, por qué etc. El Departamento de Lenguaje Musical establece la libertad del profesorado de elaborar el seguimiento del alumno para obtener los datos sobre su evolución.

En la asignatura de Lenguaje Musical es muy fácil la observación individual del alumno personalizado y periódico, por tanto, los resultados de un examen de trimestre no nos son desconocidos pues el alumno participa colectiva e individualmente en la entonación, lectura rítmica y dictado.

CURSO SEGUNDO DEL 2º CICLO

I. OBJETIVOS

- Preparar al alumno para la prueba de acceso a las Enseñanzas Profesionales, será el principal objetivo del 4º Curso de Lenguaje Musical.
- Practicar la lectura de notas con cambio de claves de Sol en 2ª y Fa en 4º, así como equivalencias, grupos de valoración especial, (dosillos, cuatrillo, quintillos, seisillos, etc.)
- Entonar melodías a primera vista con acompañamiento al piano con vistas a la prueba de acceso.
- Hacer dictados en tonalidades con dos alteraciones en Mayor y menor, alteraciones accidentales, y compases simples y compuestos.
- Leer con total soltura las distintas fórmulas rítmicas, así como su aplicación en la entonación.

- Utilizar con la correcta emisión de la voz, la producción interválica y melódica, que corresponde a este curso.
- Reconocer los distintos timbres, practicando con audiciones de distintos instrumentos.
- Conocer el sistema tonal occidental y otras organizaciones sonoras.
- Atender al estado permanente de valoración estética.
- Lograr hábitos de orden, atención y responsabilidad en función individual y colectiva, como consecuencia de la práctica coral o instrumental.
- Conocer los géneros musicales.
- Perfeccionar la habilidad para cantar y prevenir los problemas de muda de voz.
- Fomentar las canciones populares especialmente las del folklore andaluz.
- Fomentar nuevas tecnologías.
- Realizar audiciones de diversas agrupaciones e instrumentos que introduzcan en la comprensión de los diversos timbres y estilos musicales, así como de sus formas.

II. CONTENIDOS

En el 4º curso de Lenguaje Musical, el conocimiento teórico hará una mayor comprensión global de la música.

Primer Trimestre

RITMO

- Compases: 4/2, 2/8, 3/8, 4/8, 2/2, 3/2.
- Compases compuestos: 6/8, 9/8, 12/8, 6/4 sin subdividir.
- Tresillos de semicorcheas en compases simples.
- Seisillos de semicorcheas en compases simples.

ENTONACIÓN

- Técnica del canto: afianzamiento del trabajo de los cursos anteriores.
- Interpretación de canciones: Unísono; a dos y tres voces y canon.
- Creación de canciones en grupos e individuales.

DICTADOS

- Compases: 2/4 y 3/4
- Melodías en tonalidades de dos alteraciones Mayor y menor
- Se dará la tónica como punto de referencia
- Reconocimiento del compás.

TEORÍA

- Repaso general de todas las materias estudiadas anteriormente.
- Abreviaciones.
- Acordes: estructura, denominación.
- Formación de escalas Mayores y menores.

- Intervalos: clasificación, inversión.
- Estudio completo de las tonalidades, tonos relativos por armaduras, armónicos, modulación, cambio de armadura.

Segundo Trimestre

RITMO

- Compases de amalgama de numeración 7 y 5.
- Equivalencias.
- Doble puntillo.
- Práctica de los compases de 3/2 y 4/2.

ENTONACIÓN

- Improvisación vocal.
- Entonación de escalas hasta cuatro alteraciones. Pentatónicas Mayores y menores. Modales.
- Afianzar tonalidades estudiadas anteriormente.
- Entonación de intervalos: 2ª, 3ª, 6ª, 7ª, Mayor y menor y 4ª, 5ª y 8ª Justas.

DICTADOS

- Compases: 4/4 y 6/8.
- Repaso de todas las células rítmicas estudiadas anteriormente en compases simples y compuestos.
- Alteraciones accidentales, según los tipos de escalas trabajadas.
- Melodías modales.

TEORÍA

- Escalas: cromáticas, pentágonas, hexátonas, etc.
- Cadencias: Auténtica, Plagal, Rota, Semicadencia.
- Ampliación de los términos referidos a: Agónica y Dinámica.

Tercer Trimestre

RITMO

- Valores: compases simples.
- Medidas no compaseadas.
- En compás de tercios: semicorcheas, dosillos, y cuatrillos.
- Notas de adorno: apoyaturas, mordentes de una y dos notas.

ENTONACIÓN

- Entonaciones de melodías: hasta cuatro alteraciones. Modales. Pentágonas.
- Tempo: diminutivo y superlativo.
- Dinámica: afianzamiento en los matices de los cursos anteriores.
- Agónica: uso de términos relativos a la modificación del movimiento.

DICTADOS

- Dictados melódicos con las dificultades practicadas en el apartado de la entonación, en compases simples y compuestos.
- Los dictados, se practicarán en diferentes tesituras para habituar el oído a los mismos registros.
- Los dictados se harán con instrumentos diferentes.

TEORÍA

- Notas de adorno: apoyaturas, mordentes de una y dos notas.
- Acordes de tónica y dominante en 1ª y 2ª inversión.
- Introducción a la armonía: 7ª Mayor y menor, acordes de todos los grados de la escala mayor y menor, formación de cadencias y semicadencias.
- Análisis de partituras: melódico; rítmico; formal; cadencias.
- Acordes e inversiones estudiadas.
- Teoría del transporte
- Conocimiento general de las Formas Musicales más conocidas: Sonata; Fuga; Suite; Concierto.

III. NIVELES MÍNIMOS

MELÓDICOS

- Técnica del canto: afianzamiento del trabajo de los cursos anteriores.
- Interpretación de canciones.
- Unísono.
- A 2 y 3 voces.
- Canon.
- Creación de canciones: en grupo e individuales.
- Improvisación vocal.
- Entonación de escalas: hasta 4 alteraciones. Pentatónicas mayores y menores. Modales.
- Entonación de intervalos: 2ª, 3ª, 6ª, 7ª, mayores y menores 4ª, 5ª, 8ª, justas.
- Entonaciones de melodías: hasta 4 alteraciones. Modales. Pentatónicas.
- Tempo: diminutivo y superlativo.
- Dinámica: Afianzamiento en los matices de los cursos anteriores.
- Agógicas: uso de términos relativos a la modificación del movimiento.

AUDITIVOS

- Audición de piezas musicales de diferentes estilos, reconociendo: forma; estructura; instrumentos.
- Dictados de intervalos:

Melódicos:

- Mayores: 2ª, 3ª, 6ª y 7ª.
- Menores: 2ª, 3ª, 6ª y 7ª.
- Justos: 4ª, 5ª y 8ª.

Armónicos:

- Mayores: 2ª, 3ª, 6ª y 7ª.
- Menores: 2ª, 3ª, 6ª y 7ª.
- Justos: 4ª, 5ª y 8ª.

- Dictados de acordes:

- Triadas mayores y menores.

- Dictados melódico y rítmico:

Oído - Compases: 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8.

Melodías:

- Tonalidades hasta 2 alteraciones, mayores y menores.

- Se dará la tónica como punto de referencia.
- Reconocimiento del compás.
- Alteraciones accidentales, según los tipos de escalas trabajadas.
- Melodías modales.
- Los dictados, así mismo, se practicarán en diferentes tesituras para habituar a los mismos registros.
- Los dictados se realizarán con instrumentos diferentes.

INSTRUMENTACIÓN

- Técnica de instrumentos de percusión Orff.
- Percusión corporal. - Formas musicales.
- Afianzar las conocidas.
- Variación.
- Repertorio de obras:
 - Tonales.
 - Modales.
 - Pentatónicas.
- Tipos de acompañamiento:
 - Afianzar los conocidos.
 - Practicar los acompañamientos armónicos estudiados en este curso.
- Improvisación:

- Individual.
- Colectiva.
- Creación de instrumentación individual para piezas conocidas.
- Grafías contemporáneas.
- Creación de piezas utilizando instrumentos y partituras de la música contemporánea.
- Construcción de instrumentos con materiales sencillos.

MOVIMIENTO Y DANZA

- Desarrollo de la técnica de movimiento: Locomoción; gesticulación; elevación; rotación; posición; tensión-relajación.
- Rítmica corporal con las dificultades rítmicas y melódicas propias de este curso.
- Combinación de acentos y compases diferentes, dentro del programa de este curso.
- Improvisación corporal individual y colectiva.
- Repertorio de danzas: Modernas; populares; clásicas.
- Repertorio de danzas del folklore español.
- Creación de danzas y coreografías, partiendo de la utilización de elementos coreográficos.

IV. METODOLOGÍA

Como en este curso se nos presenta una nueva meta que es la de conducir los alumnos hacia las Enseñanzas Profesionales de Música, deseamos presentarle este último curso de Lenguaje Musical y preparación para la prueba de acceso como un modo de disfrutar con la música, de síntesis y aplicación de todos los conceptos y elementos aprendidos a lo largo de todos estos años.

Aplicaremos un tratamiento global y cíclico, de tal forma que el alumno vaya avanzando en los procedimientos, conceptos y actitudes previstas, simultáneamente, y así conseguir unas destrezas que se apoyan unas a las otras a lo largo del proceso educativo.

Se harán simulacros de examen con los contenidos exigidos en la prueba de acceso.

1. PROCEDIMIENTOS

- Audición y reconocimiento de las fórmulas rítmicas expuestas en los conceptos.
- Entonación de intervalos.
- Reconocimiento de acentos y compases.
- Lectura de fórmulas rítmicas con fusas y grupos de valoración especial.
- Dictado rítmico-melódico.
- Interpretación de cánones a 2 y 3 voces.
- Percepción de equivalencias.
- Entonación de escalas Mayor y menor.
- Ampliación de los términos de tempo, agógica y dinámica.
- Reconocimiento de intervalos armónicos y melódicos.

- Dictado de acordes.
- Realización de melodías sencillas hasta 3 alteraciones M y menor.
- Iniciación a la clave de Do en 1ª.
- Inversión de intervalos.
- Estudio completo de la tonalidad.
- Distinción de tonos relativos.
- Modulación en una obra.
- Estudio de alteraciones dobles y en armonía.
- Realizar equivalencias diferentes.
- Notas de adorno.
- Doble puntillo.
- Instrumentos Orff.
- Improvisación vocal, rítmica y armónica.

2. ACTITUDES

- Interés en desarrollar la capacidad de lecto-escritura musical.
- Concentración y silencio en la realización de los dictados r-m.
- Valorar la lectura y entonación como medio para la práctica instrumental.
- Valoración de la expresión oral como fuente de comunicación y expresión de ideas y sentimientos.

3. MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS

Materiales didácticos para contenidos teóricos.

Apuntes tomados en clase de la exposición que el profesor haga de los contenidos anteriormente citados.

Libros de texto:

- “Lenguaje Musical Rítmico IV” y “Lenguaje Musical Melódico IV” M. Gil Pérez, J. Iglesias González, G. Robles Ojeda (Ed. Si bemol).
- M. P. Perandondes.
- “85 dictados hasta dos alteraciones” Gabriel Robles, Ed. Si bemol.
- “Cancionero popular andaluz.

Materiales didácticos para las actividades en clase:

- Equipo Hi-Fi.
- Instrumentos Orff.
- Su propio cuerpo como instrumento de percusión.
- Diccionarios y enciclopedias musicales.
- Libros de técnica musical.
- Libros de didáctica específica.

V. EVALUACIÓN

1. Procedimientos

- Cada alumno será supervisado en sus destrezas, ya sea dentro de las actividades en grupo o individuales.
- Las actividades de audición se evaluarán valorando el grado de aceptación del silencio, además de supervisar los contenidos objeto de análisis.
- Los contenidos conceptuales serán susceptibles de evaluación además de la observación diaria en las pruebas escritas a lo largo del curso.
- Las actividades de participación que se pongan de manifiesto, podrán ser observadas para su evaluación.

2. Criterios de evaluación

Recoger información del proceso de aprendizaje sobre el grado en que nuestras intenciones se van convirtiendo en hechos, es decir, comprobar si nuestros objetivos van siendo logrados, todo esto con la intención de retomar, o variar decisiones a la continuación del proceso.

La evaluación debe dar una información cierta y concreta, ha de abarcar una gama de conocimientos amplios en que la capacidad, destrezas y aptitudes se puedan manifestar y valorar los conocimientos conceptuales y si el alumno asimila la relación que existe entre esos conocimientos.

Evaluaremos al alumno valorando su evolución, ésta deberá ser formativa, pretendiendo orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información dentro de lo posible constante, que permita tomar decisiones adecuadas mejorando el proceso en función de los datos detectados. Se recabará información sobre si el alumno ha llegado a obtener conocimientos, destrezas básicas que le permitan proporcionar y asimilar el curso siguiente.

Este Departamento evaluará al alumno en tres sesiones de evaluación, que coincidirán al final de cada trimestre.

Las calificaciones se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB). Estas calificaciones irán acompañadas de una numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1,2,3,4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10.

La evaluación consistirá en cuatro pruebas que valorará al alumno en concepto de TEORÍA, RITMO, ENTONACIÓN Y DICTADO. La evaluación se realizará por el conjunto de profesores y coordinada por el profesor tutor.

	TEORÍA	DICTADO	RITMO	ENTONACIÓN
Porcentaje de la nota	20%	20%	30%	30%

El profesor debe de exponer los métodos que han facilitado la realización de estos juicios, qué es lo que ha valorado, por qué etc. El Departamento de Lenguaje Musical establece la libertad del profesorado de elaborar el seguimiento del alumno para obtener los datos sobre su evolución.

En la asignatura de Lenguaje Musical es muy fácil la observación individual del alumno personalizado y periódico, por tanto, los resultados de un examen de trimestre no nos son desconocidos pues el alumno participa colectiva e individualmente en la entonación, lectura rítmica y dictado.

E. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Los temas transversales hacen referencia a problemas y conflictos que afectan actualmente a la naturaleza, a la humanidad y al propio individuo. Son contenidos con un importante componente moral, de actitudes, valores, normas... que pretenden ofrecer una formación integral al alumnado.

Basándonos en el hecho de que la transversalidad es un concepto inherente a la práctica de la música, en el aula trabajaremos los contenidos de la siguiente manera:

- **Educación ambiental.** Pretendemos establecer criterios de cuidado y conservación del entorno. Fenómenos como la contaminación acústica, el nivel de ruidos, el cuidado por la producción excesiva de sonidos por parte del alumno y la atención al silencio como elemento imprescindible en la ejecución deben ser abordados en el aula.
- **Educación para el consumidor.** Se podrán tratar cuestiones como los distintos estilos musicales que podemos elegir para comprar un disco, la música de consumo, aprender a elegir a la hora de comprar un instrumento en función de nuestras necesidades, nuestro presupuesto y la relación calidad-precio, así como saber tratar con sumo cuidado los instrumentos musicales y el resto de materiales que utilizamos tanto dentro como fuera del aula.
- **Educación para la salud.** Es probada la influencia de la educación musical en el desarrollo de la persona, beneficiando la consecución de una salud mental satisfactoria y la gratificación personal. La música desarrolla el descubrimiento y uso correcto de las capacidades sonoras del propio cuerpo, y a través del aprendizaje de las técnicas básicas para el desarrollo y el cuidado de la voz (articulación, vocalización, tipos de respiración...), los alumnos tomarán conciencia de la importancia del cuidado e higiene del aparato fonador. Por otra parte, una buena práctica instrumental desarrollará, como ninguna otra actividad, la psicomotricidad fina y ayudará en la consecución de una correcta posición corporal y un tono muscular equilibrado. A través del trabajo auditivo se puede incidir en la necesidad de adoptar conductas apropiadas para la higiene y el cuidado del oído, evitando la producción y exposición prolongada al exceso de ruido.
- **Educación vial.** Las normas de tráfico utilizan códigos y señales que el alumno debe conocer (semáforos, paso de peatones, señales de tráfico...) y conlleva el respeto a unas normas de convivencia. La música también utiliza signos y códigos consensuados universalmente, que todos los músicos han de conocer y saber

interpretar, y que necesitan para su ejecución hábitos de respeto. Las relaciones comunes entre ambas áreas nos permiten llevar a cabo una transferencia de aprendizajes desde el ámbito musical al vial, sobre todo a través de las indicaciones de movimiento musical.

- **Educación tecnológica.** La tecnología moderna, principalmente a través de internet, ofrece a los niños una mayor capacidad de interpretación y análisis crítico mediante la posibilidad de escuchar y ver diferentes versiones de una misma obra, acceder de inmediato a información sobre obras, épocas, estilos y autores; estar en contacto permanente con el profesorado y sus compañeros, buscar partituras, etc. En clase nos acercaremos a los medios tecnológicos disponibles (radio, reproductor de cd, DVD, ordenador, internet...), mediante la explicación de su funcionamiento y la manipulación.
- **Educación moral para la convivencia y la paz.** La educación musical puede ayudar a resolver conflictos entre personas, desarrollando actitudes de respeto, trabajando de forma cooperativa en la realización de las actividades artísticas, valorando las propias interpretaciones musicales y las de los demás. El trabajo en grupo, tanto en las clases instrumentales como en la de coro y lenguaje musical, crea un ambiente ideal para favorecer aspectos como la tolerancia, aceptación y valoración del otro, el diálogo y la cooperación, el sentido de pertenencia al grupo, así como la resolución pacífica de conflictos.
- **Coeducación.** Ayuda a que tanto niños como niñas desarrollen las capacidades artísticas. Las actividades propuestas serán igualmente motivadoras para unos y otros. Ambos aprenderán a través de la ejecución corporal, instrumental y vocal a asumir roles complementarios, actitudes cooperativas y hábitos de respeto mutuo, sin discriminaciones basadas en estereotipos sociales o culturales.
- **Cultura Andaluza.** Pretendemos que el alumno valore y respete el patrimonio artístico y cultural propio, sobre todo a partir de la propia interpretación musical. Para ello, se incluirán en el repertorio obras (canciones, villancicos, piezas...) del repertorio popular andaluz, de compositores andaluces o que estén inspiradas en la cultura andaluza.

F. EVALUACIÓN

1. CRITERIOS GENERALES

1. Imitar estructuras melódicas y rítmicas breves con la voz y/o con percusiones.
2. Reconocer auditivamente el pulso de una obra o fragmento, así como el acento periódico.
3. Mantener el pulso durante periodos breves de silencio.
4. Ejecutar instrumentalmente, vocalmente o bien en forma percutida, estructuras rítmicas de una obra o fragmento.
5. Aplicar un texto a un ritmo sencillo o viceversa.
6. Identificar auditivamente e interpretar cambios sencillos de compás.
7. Entonar melodías o canciones tonales con o sin acompañamiento.

8. Leer internamente en un tiempo dado y sin verificar la entonación un fragmento musical y reproducirlo de memoria.
9. Identificar y entonar intervalos armónicos y melódicos mayores, menores o justos en un registro medio.
10. Identificar auditivamente el modo (mayor-menor) de una obra o fragmento.
11. Reproducir modelos melódicos sencillos basados en modelos escalísticos o acordales partiendo de un sonido dado.
12. Improvisar: estructuras rítmicas sobre un fragmento escuchado, melodías tonales breves, pequeñas formas musicales partiendo de premisas relativas a diferentes aspectos del lenguaje musical.
13. Reproducir por escrito fragmentos musicales escuchados.
14. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas o interpretadas.
15. Leer obras o fragmentos sencillos a primera vista con fluidez y comprensión.
16. Leer algunas obras representativas del patrimonio culto y popular vocal de Andalucía.
17. Participar con interés y respeto en las actividades de clase con una actitud reflexiva y espíritu crítico.
18. Mostrar un progreso de la autonomía personal en la aplicación de estrategias de aprendizaje.
19. A través de la improvisación vocal, individual o colectiva interpretar los parámetros del sonido y matices.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Recoger información del proceso de aprendizaje sobre el grado en que nuestras intenciones se van convirtiendo en hechos, es decir, comprobar si nuestros objetivos van siendo logrados, todo esto con la intención de retomar, o variar decisiones a la continuación del proceso.

La evaluación debe dar una información cierta y concreta, ha de abarcar una gama de conocimientos amplios en que la capacidad, destrezas y aptitudes se puedan manifestar y valorar los conocimientos conceptuales y si el alumno asimila la relación que existe entre esos conocimientos.

Evaluaremos al alumno valorando su evolución, ésta deberá ser formativa, pretendiendo orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información dentro de lo posible constante, que permita tomar decisiones adecuadas mejorando el proceso en función de los datos detectados. Se recabará información sobre si el alumno ha llegado a obtener conocimientos, destrezas básicas que le permitan proporcionar y asimilar el curso siguiente.

Este Departamento evaluará al alumno en tres sesiones de evaluación, que coincidirán al final de cada trimestre.

Las calificaciones se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB). Estas calificaciones irán acompañadas de una numérica, sin emplear decimales, en una escala de uno a diez, aplicándose en este caso las siguientes correspondencias:

Insuficiente: 1,2,3,4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10.

La evaluación consistirá en cuatro pruebas que valorará al alumno en concepto de TEORÍA, RITMO, ENTONACIÓN Y DICTADO. La evaluación se realizará por el conjunto de profesores y coordinada por el profesor tutor.

	TEORÍA	DICTADO	RITMO	ENTONACIÓN
Porcentaje de la nota	20%	20%	30%	30%

El profesor debe de exponer los métodos que han facilitado la realización de estos juicios, qué es lo que ha valorado, por qué etc. El Departamento de Lenguaje Musical establece la libertad del profesorado de elaborar el seguimiento del alumno para obtener los datos sobre su evolución.

En la asignatura de Lenguaje Musical es muy fácil la observación individual del alumno personalizado y periódico, por tanto, los resultados de un examen de trimestre no nos son desconocidos pues el alumno participa colectiva e individualmente en la entonación, lectura rítmica y dictado.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La valoración se llevará a cabo por medio de la evaluación continua de acuerdo con la programación. El alumno deberá manifestar suficiencia en el desarrollo de las pruebas, ajustadas cada una de ellas a los contenidos específicos de cada nivel.

RITMO

Leer con fluidez fragmentos rítmicos en donde se combinen todos los elementos propios del curso, con una pulsación regular y tempo indicado.

ENTONACIÓN

Entonar melodías tonales con acompañamiento pianístico armónico comprobándose la capacidad del alumno para aplicar una buena emisión del sonido, control del aire, correcta afinación e indicaciones expresivas presentes en la partitura.

AUDICIÓN

Reproducir por escrito fragmentos musicales interpretados al piano, según el nivel del curso, evaluando la capacidad del alumno para interiorizar y reproducir imágenes sonoras percibidas, y el completo desarrollo de la memoria.

LENGUAJE MUSICAL

- Explicar por escrito los contenidos propios del curso.
- Mostrar en los estudios capacidad de aprendizaje progresivo individualmente.

4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

MEDIOS E INSTRUMENTOS	REGISTROS
Trabajo diario en el aula	Diario de clase como registro de información sobre la evolución del alumno
Examen de estudios y repertorio	Registro de exámenes
Actitud y comportamiento	Observación directa

El profesor que detecte faltas de asistencia deberá notificarlo al tutor, a los padres del alumno y al Jefe de Estudios. Cada profesor deberá tener control por escrito de la asistencia a clase de sus alumnos. Las ausencias deben ser recogidas en los boletines de calificaciones.

Los alumnos que falten reiteradamente y sin justificar será complicado que puedan superar el curso

Para las Enseñanzas Básicas de Música (E.B.M.), el alumnado que no supere el curso, al no existir exámenes de septiembre en las E.B.M., deberá repetir la asignatura no superada el curso siguiente.

G. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

1. Diversidad en el alumnado del Conservatorio

El alumnado del Conservatorio suele estar dentro de un nivel cultural medio-alto y con una gran capacidad de trabajo (tienen que compaginar los estudios de Música con los de la Enseñanza General). Además, el alumnado es seleccionado por Pruebas de Acceso y asiste al Conservatorio de forma totalmente voluntaria. Las motivaciones para estudiar en el Conservatorio son distintas y pueden variar conforme se suceden los cursos.

Los motivos por los que inician los estudios musicales pueden ser: por iniciativa de los padres, por vocación, por entretenimiento, por inercia del grupo de amigos, etc.

Igualmente, aunque las Pruebas de Acceso tratan de alguna forma de determinar la capacidad de un alumno para estudiar Música, no todo el alumnado tiene la misma aptitud (serie de cualidades de tipo cognitivo y físico que hace que cada persona esté más o menos capacitada para realizar o estudiar un área). También los ritmos de trabajo son distintos en el alumnado, aunque al final todos los alumnos adquieran las mismas capacidades.

Por todo lo dicho anteriormente, vamos a tener un alumnado diferente en cuanto a aptitudes, ritmo de aprendizaje, motivaciones e intereses por lo que será muy importante la atención a la diversidad del alumnado para adaptarse a sus necesidades y realizar una acción educativa eficaz.

2. Medidas de Atención a la Diversidad

La vía para el tratamiento de la diversidad es la Adaptación Curricular, conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades de un alumno o grupo

determinado. En virtud de las necesidades detectadas, las adaptaciones pueden asumir medidas de muy diferente carácter.

Tipos de adaptaciones curriculares: no significativas, significativas y de acceso al Currículo.

- a) Las adaptaciones no significativas, se concretan en aquellos cambios que el profesorado introduce de manera habitual en el proceso de enseñanza: actividades de ampliación o de refuerzo, selección de estímulos diferenciadores, variedad en los materiales, etc.
- b) Las adaptaciones significativas, suponen una adecuación en elementos del Currículo que se consideran mínimos (contenidos y objetivos) de la asignatura. Las adaptaciones significativas pueden ser: por inclusión (caso de alumnos sobredotados) o por eliminación de elementos curriculares. En el caso de los Conservatorios de Música al ser una enseñanza profesional, no se contempla las adaptaciones significativas que supongan una eliminación de elementos mínimos del Currículo.
- c) Las adaptaciones de acceso al Currículo, suponen la modificación o provisión de recursos especiales, materiales o de comunicación para facilitar que el alumnado con necesidades educativas especiales pueda desarrollar el currículo ordinario o adaptado. Esta modalidad de adaptación puede afectar a elementos: físicos (supresión de barreras arquitectónicas, cambios en las condiciones de iluminación, etc.), materiales (por ejemplo, ordenador adaptado y otros equipamientos específicos) y comunicativos (sistemas de comunicación complementarios).

Para llevar a cabo una Adaptación Curricular se requiere una Evaluación de diagnóstico de la que se desprenda la necesidad de aplicarla. Así según las circunstancias que se presenten en el aula, el profesor podrá plantear las siguientes estrategias:

1. Adaptaciones del material didáctico: que ofrezcan una amplia gama de actividades didácticas que respondan a los diferentes grados de aprendizaje.
2. Variaciones de metodología: no son aconsejables las metodologías basadas en la homogeneización y en el alumno medio. Las formas de enfocar o presentar la materia deben ser consecuencia de los distintos grados de conocimiento previo detectado en el alumnado mediante la evaluación inicial y la existencia de diferentes ritmos y estilos de aprendizaje.
3. Organizar el trabajo de forma flexible y con ritmos distintos de aprendizaje.

3. Actividades de Ampliación y Refuerzo

Recordemos que propusimos una metodología individualizada y flexible, pero aun así hay que programar actividades de ampliación para aquellos alumnos que están por encima del nivel medio y necesitan un mayor estímulo para no perder la motivación y desarrollar todas sus capacidades, y actividades de refuerzo para aquellos alumnos que están por debajo del nivel medio y tienen problemas de adaptación al ritmo de aprendizaje.

Actividades de Ampliación

1. Estudio de nuevo repertorio.
2. Desarrollo de procedimientos técnicos ya trabajados e introducción de algunos nuevos.
3. Práctica de algunos contenidos menos desarrollados en la programación como la improvisación o la introducción a nuevos géneros musicales, etc.

Actividades de Refuerzo

1. Práctica de aquellos apartados técnicos que el alumno necesite reforzar.
2. Trabajo de ejercicios específicos personalizados.
3. Asesoramiento de especialistas: psicólogos, logopedas, fisioterapeutas, etc.

H. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

El alumnado participará en las actividades que durante el curso se organicen:

- Concierto día de Santa Cecilia.
- Celebración de la Constitución.
- Muestra escolar de Villancicos.
- Concierto de Navidad del CEM en colaboración con la EOI de nuestra ciudad.
- Concierto del Día de Andalucía.
- Concierto Sacro (organizado por este departamento).
- Participación en Hermandades con motivo de la Semana Santa.
- Conciertos Didácticos.
- Concierto benéfico.
- Concierto fin de curso.
- Conciertos en la V Semana Cultural.
- Viaje de Estudios alumnos/as de EEPP (Organizado por este Departamento).
- Viaje hasta una capital para disfrutar de un Musical(EEBB).
- Conciertos y Actividades para recaudar fondos para el Viaje de Estudios.
- Taller de Musicoterapia y Relajación.
- Proyecto Luna en colaboración con la RMC de Ronda.
- Ponencia de alguna Asociación o Entidad en la V Semana Cultural.
- Intercambio y/ o Participación con otras entidades musicales y/o culturales. Este año la Escuela Oficial de Idioma.
- Cursos y Talleres para el Profesorado dentro del Plan de Formación del CEP.

Se colaborará en cuantos actos programe la Jefatura de Estudios y aquellos que vayan surgiendo durante el curso.

I. EXÁMENES DE ACCESO A CURSOS DIFERENTES DE PRIMERO DE BÁSICAS

2º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE LENGUAJE MUSICAL

RITMO

- Compases de 2, 3, 4 y 6
- 4 4 4 8
- Lectura de clave de sol y fa en cuarta.
- Ritmos según libro de referencia: LENGUAJE MUSICAL RITMICO I Manuel Gil Pérez. José Iglesias González y Gabriel Robles Ojeda.
- Ediciones Si bemol.

ENTONACIÓN

- Tonalidad de Do Mayor y La menor.
- Según libro de referencia: LENGUAJE MUSICAL MELÓDICO Juan Vicente. Manuel Gil. Rocío Guindo. Joaquín Iglesias. José Iglesias. M^a Ángela Martínez y Gabriel Robles.
- Ediciones si bemol.

TEORÍA

Incluida al final del libro de texto rítmico referido.

3º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE LENGUAJE MUSICAL

RITMO

- Compases de 2, 3, 4, 6 y 9.
- 4 4 4 8 8.
- Valores irregulares: tresillo de corcheas.
- Lectura en clave de sol y fa en cuarta.
- Ritmos según libro de referencia: LENGUAJE MUSICAL RITMICO II Manuel Gil Pérez. José Iglesias González y Gabriel Robles Ojeda.
- Ediciones Si bemol.

ENTONACIÓN

- Entonación en tonalidades Mayores y menores de hasta una alteración en la armadura.
- Según libro de referencia: LENGUAJE MUSICAL MELÓDICO II Juan Vicente. Manuel Gil. Rocío Guindo. Joaquín Iglesias. José Iglesias. M^a Ángela Martínez y Gabriel Robles.
- Ediciones si bemol.

TEORÍA

Escalas Mayores, escalas menores, tipos de intervalos, tonalidades.

Incluida al final del libro de texto rítmico referido.

4º CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE LENGUAJE MUSICAL

RITMO

- Los incluidos en el curso anterior añadiendo 2, 3, 2.
- 8 8 2
- Lectura de claves de sol y Fa en cuarta.
- Ritmos según el libro de referencia: LENGUAJE MUSICAL RITMICO III Manuel Gil Pérez. José Iglesias González y Gabriel Robles Ojeda.
- Ediciones Si bemol.

ENTONACIÓN

- Escalas Mayores y menores. Tonalidades de hasta dos alteraciones en la armadura.
- Según libro de referencia: LENGUAJE MUSICAL MELÓDICO III Juan Vicente. Manuel Gil. Rocío Guindo. Joaquín Iglesias. José Iglesias. M^a Ángela Martínez y Gabriel Robles.
- Ediciones si bemol.

TEORÍA

Incluida al final del libro de texto rítmico referido.